

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 060
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ACTA DE CABILDO NO. CAB/60/01/2026

EN EL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO HORAS PM DEL DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL LUGAR DESIGNADO COMO SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO, AL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ALEJANDRO ESPINOZA ESPINOZA, SÍNDICO MUNICIPAL; YURIDIANA SALAZAR GUTIÉRREZ, PRIMERA REGIDORA; OLIVERIO BERMEO RUIZ, SEGUNDO REGIDOR; IRMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, TERCERA REGIDORA; CARLOS BALBUENA REBOLLAR, CUARTO REGIDOR; HUGO LONGINOS RODRÍGUEZ TOVAR, QUINTO REGIDOR; LETICIA URQUIZA ALBARRÁN, SEXTA REGIDORA; MAURO DELGADO ROJAS, SÉPTIMO REGIDOR; C. ALEJANDRO TOLA BENJUME, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30 Y 31, FRACCIONES XVII, XVIII Y 48 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, QUIENES PROCEDIERON A DESAHOJAR EL SIGUIENTE: _____ ORDEN DEL DÍA: _____

1. BIENVENIDA. _____
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. _____
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APERTURA DE LA SESIÓN. _____
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ANTERIOR DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025. _____
5. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CREAR EL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL "FFAM". _____
6. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÁREA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL. _____
7. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTO INTERNO DE DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO. _____
8. ASUNTOS GENERALES. _____
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

PRIMER PUNTO: LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2025-2027, A LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. _____

SEGUNDO PUNTO: EN DESAHOJO DEL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, 48 FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN EL ARTÍCULO 37 Y 38 DEL BANDO MUNICIPAL DE OTZOLOAPAN SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ALEJANDRO ESPINOZA ESPINOZA, SÍNDICO MUNICIPAL YURIDIANA SALAZAR GUTIÉRREZ, PRIMERA REGIDORA; OLIVERIO BERMEO RUIZ, SEGUNDO REGIDOR; IRMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, TERCERA REGIDORA; CARLOS BALBUENA REBOLLAR, CUARTO REGIDOR; HUGO LONGINOS RODRÍGUEZ TOVAR, QUINTO REGIDOR; LETICIA URQUIZA ALBARRÁN, SEXTA REGIDORA; MAURO DELGADO ROJAS, SÉPTIMO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(El poder de servir)



OTZOLOAPAN
Administración 2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

REGIDOR, Y EL C. ALEJANDRO TOLA BENJUME, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DANDO CUENTA DE ELLO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR A CABO LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y DECLARÓ LA APERTURA DE LA SESIÓN, ENUNCIANDO: "VISTA LA CERTIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA REGISTRADA POR EL C. ALEJANDRO TOLA BENJUME, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y, TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS OCHO HORAS PM DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS Y SEAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY."

TERCER PUNTO: ABORDANDO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APERTURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, SE LES SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS ASUNTOS A TRATAR PARA LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE JUNTO CON LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, CON LA FINALIDAD DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO PUNTO: QUINTO PUNTO: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO 12 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ANTERIOR DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, MISMA QUE FUE ENTREGADA CON ANTERIORIDAD A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU REVISIÓN. AL NO HABER PARTICIPACIONES SE CONTINUO CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACUERDO. EL ACTA DE CABILDO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

QUINTO PUNTO: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO 12 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CREAR EL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL "FFAM". EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES XI Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DESCUENTE Y RETENGA DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RAMO 28; POR 9 MESES DE FEBRERO A OCTUBRE DEL 2026 Y 9 MESES DEL 2027 DE ENERO A SEPTIEMBRE, EL 6% CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, COMO APORTACIÓN AL PATRIMONIO DEL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL FFAM, PARA SU POSTERIOR REINTEGRO A ESTE MUNICIPIO EN LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2026-2027, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



OTZOLOAPAN

Administración 2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN EL CUAL AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARIA DE TESORERÍA PARA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES XI Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DESCUENTE Y RETENGA DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RAMO 28; POR 9 MESES DE FEBRERO A OCTUBRE DEL 2026 Y 9 MESES DEL 2027 DE ENERO A SEPTIEMBRE, EL 6% CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, COMO APORTACIÓN AL PATRIMONIO DEL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL FFAM, PARA SU POSTERIOR REINTEGRO A ESTE MUNICIPIO EN LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO DENTRO DE LOS PRIMERO QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2026-2027, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SEXTO PUNTO: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 31 FRACCIÓN PRIMERA DE LAS LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 11,12 Y DECIMO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY NACIONAL PARA ELIMINAR LOS TRAMITES BUROCRÁTICOS. CORRESPONDE A LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÁREA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL.

SE PROPONE AL C. NOEL AVILA HERNANDEZ COMO TITULAR DE DICHA ÁREA.

ACUERDO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL NOMBRAMIENTO DEL C. NOEL AVILA HERNANDEZ COMO TITULAR DEL ÁREA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL.

SEPTIMO PUNTO: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XLIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTO INTERNO DE DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO. LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES: COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL, SISTEMA DIF MUNICIPAL, OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA TÉCNICA, TESORERÍA.

ACUERDO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTO INTERNO DE DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO. LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES: COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL, SISTEMA DIF MUNICIPAL, OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA TÉCNICA, TESORERÍA.

OCTAVO PUNTO: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE LE NOTIFICÓ A LA PRESIDENTA QUE NO EXISTEN ASUNTOS QUE TRATAR.

SE NOTIFICÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN, SE SOLICITÓ REALIZAR LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Plaza de La Constitución s/n, C. P. 51130 Ocotlán, Estado de México.

CS CamScanner

Escaneado con CamScanner

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

NOVENO PUNTO: LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MAESTRA ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PROCEDIÓ A REALIZAR LA CLAUSURA DE LA

SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ENUNCIANDO: "SEÑOR SECRETARIO LO INSTRUYO PARA QUE SE PUBLIQUEN EN LA GACETA MUNICIPAL LOS ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO".

FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA CONSTANCIA LEGAL.


MTRA. ESMERALDA CABRERA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. ALEJANDRO ESPINOZA ESPINOZA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. YURIDIANA SALAZAR GUTIÉRREZ
PRIMERA REGIDORA

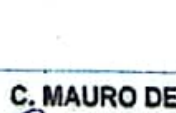

C. OLIVERIO BERMEO RUIZ
SEGUNDO REGIDOR


C. IRMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
TERCERA REGIDORA


C. CARLOS BALBUENA REBOLLAR
CUARTO REGIDOR


C. HUGO LONGINOS RODRÍGUEZ TOVAR
QUINTO REGIDOR


C. LETICIA URQUIZA ALBARRÁN
SEXTA REGIDORA


C. MAURO DELGADO ROJAS
SÉPTIMO REGIDOR


C. ALEJANDRO TOLA BENJUME
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NO. CAB/60/01/2026 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026, CORRESPONDIENTE A LA SEXAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.